



FORMATO N° 01
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá, 29 de septiembre de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía – Cundinamarca
Secretaría de Tránsito y Transporte

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No.: **CMA-008-2025**

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO QUE DETERMINE EL MODELO DE OPERACIÓN ÓPTIMO PARA LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CHÍA

VALOR DE LA OFERTA: SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$ 724.999.998)

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES contados a partir de la fecha de inicio del contrato en la plataforma SECOP II en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre del 2025

Cordial saludo:

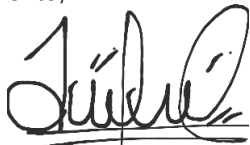
El suscrito: **Adriana Lucia Escobar Castañeda**, y **Jorge Andrés Patiño Arbeláez**, identificados tal como aparece al pie de mi firma, actuando como representantes legales de **INGENIUM COLOMBIA SAS**, y **INTELIGENCIA MOVIL SAS** con NIT. No. **900.500.876-5** y **900.146.301-4** actuando en nombre de la UT TRÁNSITO CHÍA, de acuerdo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, presentamos la siguiente oferta técnico-económica, y en caso de que nos sea aceptada por el MUNICIPIO, nos comprometemos en suscribir el respectivo contrato para ejecutar en su totalidad las actividades de acuerdo con las condiciones exigidas, por lo cual declaramos:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse compromete a los firmantes de esta carta en las calidades presentadas, y que nos declaramos idóneos técnica y financieramente para ejecutar el objeto del presente CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
2. Que hemos leído y estudiado el Pliego de Condiciones, los anexos, formatos y la minuta del contrato, por lo cual aceptamos todas las condiciones contenidas en ellos, tanto para la presentación de la oferta como para la ejecución del contrato.
3. Que con la presentación de la propuesta estoy aceptando los riesgos establecidos en el proceso de la referencia
4. Que no existe respecto al oferente, de sus asociados, de su representante legal o de sus dependientes, incapacidad alguna o causal de inhabilidad o incompatibilidad que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta o de la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
5. Que ninguna sociedad ni persona distintas a los abajo firmantes, tiene interés comercial en esta oferta ni el probable contrato que se celebre.
6. Que cualquier defecto, error u omisión que pudiera haberse presentado en la elaboración de la oferta que sometemos a consideración del MUNICIPIO, o en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea de los términos o condiciones establecidas en cualquiera de los documentos del Pliego de Condiciones, son de nuestro exclusivo riesgo y responsabilidad; en relación con los cuales tuvimos la oportunidad de solicitar las aclaraciones del caso.
7. Que a la fecha hemos recibido las siguientes Adendas: **1 25 septiembre 2025**
8. Que, en caso de ser aceptada la oferta, nos comprometemos a constituir la garantía única y sus amparos establecidos en el Pliego de Condiciones. Estas pólizas estarán sujetas a la aprobación por parte del MUNICIPIO, como requisito para la legalización y ejecución del contrato.

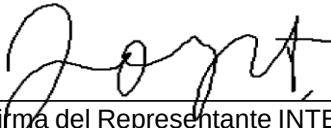
9. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las ofertas, **O** en su defecto, informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades: **N/A**
10. Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato nos obligamos a aceptar la interventoría y supervisión técnica y administrativa designada por EL MUNICIPIO, y a iniciar la ejecución cuando la interventoría lo autorice.
11. Que adjuntamos la garantía única de seriedad de la oferta número 2544101206001 expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA, por un valor de \$72.499.999 y con una vigencia hasta el día 26/01/2026.
12. El valor total estimado de mi oferta es como aparece expresamente determinado en el formato: "Oferta económica".
13. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos
14. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos y anexos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
15. Que la oferta que ahora sometemos a la consideración del MUNICIPIO tiene una validez de tres (03) meses contados a partir a la fecha del cierre del presente CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
16. Que manifiesto estar a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales
17. Que nos comprometemos a ejecutar el contrato objeto del presente y CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO a entregar los bienes y equipos a satisfacción del MUNICIPIO, dentro del plazo establecido en el presente Pliego de Condiciones.
18. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, los servicios cumplen con la totalidad del alcance, los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 del Pliego de Condiciones
19. Que la presente oferta consta de (__) folios debidamente numerados.
20. Los bienes y servicios son 100% nacionales (X) o son menos del 50% Extranjeros ()
21. Que autorizo al MUNICIPIO para verificar toda la información incluida en esta oferta
22. Que nuestro(s) correo(s) electrónico(s) es (son): info@ingeniumcolombia.com y sandraov@inteligencia-movil.com, en consecuencia y de manera expresa mediante este documento, aceptamos ser notificados de las decisiones y actos administrativos que así lo requieran a este (estos) correos electrónicos observando lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011
23. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

PERSONA DE CONTACTO	Adriana Lucia Escobar Castañeda
DIRECCIÓN	CRA 7 A # 127 – 42 BOGOTÁ
TELÉFONO	3143845903 - 3113581701
E-MAIL	Info@ingeniumcolombia.com

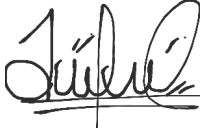
Cordialmente,



Firma del Representante INGENIUM COLOMBIA S.A.S
Nombre: Adriana Lucia Escobar Castañeda
C. C. No.:1.069.734.144



Firma del Representante INTELIGENCIA MOVIL S.A.S
Nombre: Jorge Andrés Patiño Arbelaez
C. C. No.:98.568.392



Firma del Representante Legal UT TRÁNSITO CHÍA
Nombre: Adriana Lucia Escobar Castañeda
C. C. No.:1.069.734.144